



AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Carlos Sánchez Cunill

El proceso de autoevaluación implica el mejoramiento de la calidad institucional, lo que a su vez, implica el mejoramiento de los diferentes organismos y estamentos que la conforman y, por supuesto, el revisarse cada uno en su rol de académico, de funcionario, de estudiante.

Quisiera explicar que no es necesario un cambio en el camino que la institución lleva hasta ahora; por ejemplo, la planificación estratégica —que la comunidad puede analizar, estudiar, mejorar con nuevas ideas—, la misión y la visión de la Universidad.

La misión de la Universidad habrá que adecuarla a las circunstancias actuales de la comunidad y sus requerimientos.

Naturalmente, hay que revisar los fines y propósitos de la institución, lo que significa la visión, estudiar los estatutos, analizar los reglamentos. Es necesario adecuar el reglamento que existe a las circunstancias que vivimos como país, como institución y como parte del mundo, desde la perspectiva nacional e internacional, cosmos en el que se impone, fuertemente, el tema de la competencia y de los recursos.

- 1) **Propósito:** ¿de dónde venimos?, ¿dónde estamos?, ¿adónde queremos ir?
- 2) **Aspecto administrativo:** cómo funciona nuestra Universidad, cómo deseamos que siga mejorando, cómo deseamos perfeccionar los aspectos sustantivos en el trabajo académico. Por ejemplo, la descripción de las funciones, desde la función del Rector hasta la del administrativo que colabora en cargos menores. Se está trabajando, fundamentalmente, en la descripción de la función administrativa, porque la descripción de las funciones académicas pasa por ésta.
- 3) **Servicios pasivos:** el proyecto Formación Inicial Docente (FID) nos ha permitido mejorar sustancialmente los servicios pasivos. Se está confeccionando una serie de información desde los servicios estudiantiles, fundamentalmente, las becas, el tema de la salud, etc. Hay numerosos aspectos que la Universidad está implementando y que tienen que ir mejorando.
- 4) **Misión:** la revisión del reglamento del estudiante, la incorporación a la información electrónica, la Carrera académica, el ingreso, la evaluación académica, el rol de cada jerarquía. Todos temas que tenemos que revisar para incorporarlos al proceso de acreditación.
- 5) **Proceso docente:** analizar cómo generar políticas en continua revisión de la malla curricular, que nos permita reflexionar sobre el Plan FID y sobre su cambio o modificación.

- 6) **Políticas de investigación:** se han implementado variados proyectos de investigación vía concurso.
- 7) **Políticas de extensión:** las publicaciones, ámbito en el cual la Facultad de Historia, Geografía y Letras ha sido pionera, han permitido ir generando, gradualmente, espacios de difusión académica, pero se hace necesario un mejoramiento sustancial.
- 8) **Asistencia técnica:** estamos tratando de retomar un aspecto que la universidad trabajó bastante en el año 1999-2000 sobre la implementación de programas, cursos y actividades de asistencia técnica que reflejen y proyecten las líneas de acción institucional.
- 9) **Infraestructura:** instalar, equipar y mejorar las actuales instalaciones, modernizar su equipamiento, renovar lo que, gradualmente, va perdiendo vigencia por el avance tecnológico.
- 10) **Sistema curricular:** es necesario a través de este proceso de autoevaluación, revisar, reinstaurar o restaurar los perfiles profesionales de cada Carrera. Un tema importante es la participación en redes. La Universidad se ha ido integrando en redes, desde el proyecto Enlaces hasta el proyecto Reuna de las universidades chilenas. Es necesario considerar el tema del intercambio estudiantil, el enviar académicos hacia el exterior e iniciar, así, programas de intercambio.

Estos aspectos son aquéllos que cada Departamento y Carrera tiene que considerar en su proceso de autoevaluación.